



PETICIÓN DE MODIFICACIÓN VÍA RÁPIDA DEL PROVEEDOR

La Petición de Modificación Vía Rápida del Proveedor **Debe solicitarse antes del 1 de junio**

Nombre del Proveedor: _____

Número de Contrato: _____

Resultados del Servicio Original:

Tarifas Aprobadas	\$	\$	\$	\$	\$
	Consejería de Exploración Laboral	Experiencia de Aprendizaje Basada en el Trabajo	Consejería en Educación Postsecundaria	Preparación del Lugar de Trabajo	Instrucción en Autodefensa
Número de Clientes					
Total del Contrato Original					

Resultados de Propuesta de Servicio:

	Consejería de Exploración Laboral	Experiencia de Aprendizaje Basada en el Trabajo	Consejería en Educación Postsecundaria	Preparación del Lugar de Trabajo	Instrucción en Autodefensa
Número de Clientes					
Total del Contrato Modificado					

Justificación:

****El total de la propuesta del contrato mayor que el total del contrato original resultará en un rechazo automático. Esto requerirá la presentación de una petición de modificación formal a su Oficial de Proyecto designado a más tardar del 15 de abril.**

Nombre (en Letra de Imprenta) Agente Autorizado del Proveedor

Firma del Agente Autorizado del Proveedor

Fecha

Nombre (en Letra de Imprenta) DRS - Administrador(a) de Recursos Comunitarios

Firma del DRS - Administrador(a) de Recursos Comunitarios

Fecha